UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **Daniella Auxiliadora Galiffa Reyes,** Cédula de identidad Nº V-19.617.711, bajo el título "**DIABETES PREGESTACIONAL: EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN CARDIACA FETAL MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE LA FRACCIÓN DE SUCCIÓN ATRIAL IZQUIERDA**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA MATERNO FETAL - MCP** dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 14 de marzo de 2020 a las 09:15 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en el Auditorio de la Policlínica "La Arboleda", mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 14 días del mes de marzo del año 2020, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Jeiv Vicente Gomez Marin.

Marvina Romero
C.I. V- 15.267.629
Maternidad Concepción Palacios
Miembro Principal

María Pérez
C.I. V- 6.431.301
Hospital General del Este "Dr. Domingo Luciani"
Miembro Suplente

Jeiv Gomez Marin
C.I. V- 16.658.707
Maternidad Concepción Palacios
Tutor

DG. 14/03/20